

PRECIOS DE SUSCRIPCION

LOGROÑO, un mes UNA peseta.—FUERA, trimestre, pago adelantado, en la Administración TRES pesetas.—Cuba y Puerto Rico, semestre DIEZ pesetas.—Países de la Unión Postal y Filipinas, semestre CATORCE pesetas.

Número suelto, 5 céntimos. Atrasado, 10

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

REDACCION Y ADMINISTRACION calle de Sagasta, número 25, bajos TELEFONO NUMERO 7

Anuncios y Comunicados a precios convencionales. No se insertará artículo alguno que no proceda de la redacción o colaboradores ya designados, los cuales deberán remitir los trabajos con su firma. Excepciones los comunicados. No se devuelven los originales. No se publica los días siguientes a festivos.

H. SANCHEZ OCULISTA Médico honorario del Hospital provincial. Calle del Mercado, 45, 3.º LOGROÑO

PEREDA OCULISTA Calle de Soria, número, 7, pral. Consultas diarias y operaciones de 11 a 1 y de 3 a 4. Gratis a los pobres.

Se arrienda el local planta baja de la casa núm. 6, de la calle de Soria. Para tratar con su dueño Juan Marrodán, que vive en su fábrica próximo a la plaza de toros.

JULIO REDONDO MEDICO-CIRUJANO San Bartolomé, 14, pral.—Logroño. Consultas diarias de 1 a 3 de reumatismo, enfermedades sifilíticas, nerviosas y de la matriz.

C. MELGUIZO Médico Cirujano Muro de las Escuelas, 21, entresuelo.

Escocia y Noruega nuevo. QUESOS DE URBLA. De venta en casa de la VIUDA DE H. ARZA

Miscelánea

Si en Madrid se nombran jueces municipales haciendo intervenir a la política, se cometió un abuso, pero ni esto es nuevo ni siquiera tiene tanta importancia, como en esos millares de pueblos donde los jueces letrados pueden hacer tanto daño, casi impunemente, por servir a los caciques.

Mirada así la cuestión, no tiene importancia la derrota sufrida por el Gobierno en el Congreso.

Pero no era eso lo que se discutía: La discusión era más honda considerándose desde el lado ministerial ó de la oposición, como puede observarse en las siguientes líneas:

Según el Gobierno, el Parlamento trataba de penetrar en campo vedado: quería intervenir en el libre funcionamiento del poder judicial ó de la administración de justicia, cuando esta va a cumplir una misión importante como es el nombramiento de jueces.

El ministerio no lo consiente: se pone enfrente del Congreso y cae arrollado por una votación sin precedentes: jamás se tomó un acuerdo contra el Gobierno por unanimidad.

Que se hace en este caso? En buenos principios de derecho constitucional, debe intervenir la Corona para cambiar de ministerio ó disolver el Congreso según estime conveniente.

El no hacerlo es declarar de un modo claro y explícito que estas Cortes no tienen otro poder ni otro derecho que aprobar los presupuestos, cosa que no puede hacerse con arreglo á la Constitución ni aunque se pudiera haber persona ó entidad bastante autorizada para declararlo.

Veamos ahora la tesis de la oposición, de esa oposición benévola que forma la mayoría de las Cortes, y que tan dócil se ha mostrado hasta ahora por no crear dificultades al Gobierno.

El Parlamento tiene un derecho que ha sido desconocido por el Gobierno: es preciso definir este derecho para que no pueda el ministro escudarse con que su opinión es contraria en virtud de estos ó los otros preceptos. El Gobierno se opone á que el Congreso defina y el Congreso vota por unanimidad en contra de esta oposición.

Ya estamos en el caso anterior; aparece el conflicto entre dos poderes, conflicto que se agranda á medida que el tiempo pasa, sigue en pie el acuerdo del Congreso y el Gobierno no lo cumple, como tiene intención de no cumplirlo.

Contra esto no vale decir que la mayoría es contraria: al fin es mayoría: ¿en dónde está escrito que para dar virtualidad á los acuerdos del Congreso se necesita que la mayoría de los diputados pertenezcan al mismo partido del Gobierno? Estaría bueno que al venir el recaudador á nuestra casa nos negásemos á pagar la contribución porque fué votada por unas Cortes en las que Gobierno y mayoría militaban en distinto campo.

No necesitamos recordar la frecuencia con que los ministerios del país yecino se encuentran en parecida situación y sin embargo los ministros franceses atienden las indicaciones de Cámaras hostiles.

Si por ciertas circunstancias un gabinete conservador se ve obligado á gobernar con mayorías liberales, tiene que sufrir todas las consecuencias. De lo contrario, no comprendemos la prisa para aprobar los presupuestos: podían estar funcionando estas Cortes eternamente sin peligro para los ministros.

Siguen siendo interesantes las noticias que se refieren á la agresión contra el general Primo de Rivera.

LA RIOJA EN HARO

TEATRO A noche se hicieron Los corridos, Julia y Celia y, por segunda y última vez, Los asistentes.

La primera es bonito juguete del señor Marsal, ya conocido de este público y ciertamente entretiene.

La interpretación á cargo de las señoras García, March y de los señores Martí, Sánchez Bort (característico de los buenos) y Benítez, nada dejó que desear.

Julia y Celia, comedia en dos actos de don Benito Maestre, está escrita con gracia, consignando cumplidamente su autor el fin que se propone de exhibir las excelentes condiciones artísticas que posee para el arte escénico la niña Amparito Montali.

Esta pequeña y monísima artista dijo muy bien y con gran desenvoltura en la acción su doble y difícil papel de Julia y Celia, hermanas gemelas de gran parecido y opuesta manera de ser. Julia, la predilecta de su abuelo, de carácter meloso y solapado y no buenas intenciones para su hermana Celia que por el contrario revoltosilla y autora de muchas diabluras en combinación con su inseparable abuelito, es en el fondo un buen corazón.

La niña Amparo es ya una artista que promete, y de seguir así, indudablemente llegará á ser una notabilidad en el arte.

Mercidísima fué la ovación que obtuvo al finalizar la obra, levantándose nuevamente el telón en medio de nutridos y unánimes aplausos del público.

Contribuyeron notablemente al feliz conjunto de la obra de March, la Alvarez, que hizo una doncella encantadora, Martí y sobre todo Colom en su papel de abuelito, que interpretó magistralmente.

De Los asistentes tan sólo añadiremos á lo anteriormente dicho que cada vez que se ve gusta más y más.

Colom es aquí el non plus ultra de los Pans y también no es cosa nada fácil el dar con otro Seneca como Chaves.

La entrada, como la del día anterior, fué de las buenas.

Nota bene. Una súplica vamos á dirigir al sexo bello de butacas, en nombre del ópues,

to, y es la sustitución de esos monumentales sombreros por recogida capotita, para que así pueda verse la escena. Haro, 4 de junio de 1895.

VIANA

Ya tenemos otra vez Liceo. Bendito sea Dios! Habíamos creído que se nos privaba para siempre de un sitio ameno y confortable donde poder matar las horas; pero el Sr. Abadía ha tenido piedad de nosotros y ya podemos entregarnos, después de nuestras respectivas obligaciones, á la holgazanería con ilustración y recreo.

Viana se divierte, pero ¿qué le hemos de hacer! estamos acostumbrados á divertirnos. Cada uno elige aquí, según su temperamento la diversión que más le cuadra. El no ser frecuentes, da mayor precio á estas diversiones.

El Liceo de Abadía, el Teatro de León, los bailes del Circulo, los ensayos de la orquesta, los conciertos de la Capilla y algún saltimbanquis que se descuelga por aquí en la espaciosa plaza del Coso, son puntos de cita: cuando hay que ver á una persona no se le busca en su casa, donde es probable no encontrarla, sino en estos centros.

El Liceo está hoy de gran tono, es el que asume la atención general y al que acude la nata y flor de la hige-life.

Abadía, en efecto, no se ha preocupado de otra cosa durante quince días, tiene á su disposición magnífico local que, al inaugurarse, en la noche del día de la Ascensión, se observó sería insuficiente para lo sucesivo atendido el público que ocupó las localidades.

Previendo esto, contando también con la suscripción de nuevos socios y que el contingente de vízo se aumenta, el Sr. Abadía concibe una idea y la pone en práctica con celeridad pasmosa. En su misma casa habilita otro salón mayor, y en el espacio que media desde la Ascensión al día de Pascua, entrando obra de albañilería, carpintería, decorado etc. ha conseguido dar la segunda velada en la noche del 2 actual en el salón ad hoc dispuesto.

La fiesta de mi pueblo, letra y música del renombrado Abadía, fué la zarzuelita que se repitió en la noche de ayer, y si en la de su extremo fué objeto de espontáneos y arrebatadores aplausos, por más que nunca segundas partes fueron buenas, en esta ocasión no se ha confirmado lo del actor del caballero aventurado.

En efecto, probatosa Modesta, mujer del alcalde dominante, caprichosa, frívola. Ella, sotto voce, es la autoridad de hecho. Pelegrín, su marido, es alcalde de panalla. Se empeña como en todo lo que se propone—que las fiestas sean espléndidas y á todo derroche.

El pueblo—como todos—no está para fiestas: se lo hace ver su marido; pero se le sobrepone, lo trata como á un maqui, le obliga á que adelante la sesión y que en ella se trate de las fiestas, según sus deseos; para ello se vale de Perfecto, síndico procurador; éste no mira mal á Elisa, hija de aquella, y haciendo la alcaldesa de buena y condescendiente madre, tolera los quinos d Perfecto con Elisa y ésta á la vez aprovechándose de Joaquina, su doméstica de confianza, entretiene á tres con su coquetismo, más á un primo suyo, que como puede suponerse, con una primada, desbanca á los tras. En el interin la casa está siempre convertida en campo de agramante, los muebles y bártulos por el aire, y por fin consigue—pues como dice ella, no admite reflexiones—que las flegetas sean cual su dominante capricho, sin tener en cuenta que en depositaria no hay 650 pesetas, y sin ver que el vino no se bebe ni pasa la frontera.

Las señoritas Vildósola, Hueto y Sus,

que hicieron su debut, estuvieron consumadas artistas. La primera, en su papel de Modesta, no parecía sino que había ejercido de alcaldesa dos ó tres bienios, tal fué lo bien que manejaba la intriga para los actos municipales y el forniquete con que apretaba á su marido para hacerlo instrumento ciego de sus frivolidades. La señorita Hueto, se mantuvo en su papel de Elisa con esa imperturbabilidad impropia de una novicia; su arrogante figura le favorecía para parecer una coqueta disimulada, mientras que la señorita Suso, de doméstica, con la confianza que tiene con la Elisa, que apenas se distinguía la gerarquía, se entretiene en casa y haciendo muy poco caso de las riñas y disgustos interiores; pasa el tiempo cantando con el vecino de enfrente, á quien toma por comodín.

La habanera del primer acto cantada por la Hueto y el señor Ripa, superior. El público llenó el escenario de dulces, palomas y coronas de flores naturales.

El vals á dúo por la señorita Suso y el señor Losarcos hubo de repetirse y el escenario fué nuevamente invadido de coronas y dulces. Los coros bien, altamente aplaudidos.

Reciban, pues, todos y cada uno de los que han tomado parte en estas veladas y en particular las señoritas que tan seductoras y elegantes—con primor—se han presentado, un ramillete de plácemes y enhorabuena.

Mencionaré también al señor Azpillaga que tan natural representó el papel de alcalde maniquí y marido débil; al señor Losarcos sastrer exagerado y de mal corte, al señor Ibañeta, al debutante jovencito Ochoa y el señor Blanco.

Todos, repetimos, merecen elogios nunca bien ponderados.

Á continuación puso en escena un bonito juguete desempeñado por las referidas señoritas y los señores Azpillaga, Ripa y Blanco. Nada añadiré á lo ya dicho. Con la última palabra una lluvia de aplausos puso fin á la velada.

Aquí haría punto si no tuviera que tributar elogios muy merecidos al señor Hernández (Agapito) acreditado discípulo de don Fermín Matute, que cual otro Goula, dirigió la orquesta con acierto magistral. Su batuta marcaba el staccato, con firmeza y brevedad, el forte con extensión y brillantez y el crescendo con un verdadero ataque de epilepsia.

Los músicos por lo regular no se ven. Millares de ojos los tienen delante, y las miradas del público, salvan el espacio de la orquesta, como si estuviese vacío; allí sólo hay, para los espectadores, una valla de arcos de violín y de tubos de metal. ¿Quién conoce la cara de los músicos, de una orquesta? Los músicos no tienen cara. En esto pueden compararse á los coristas. Coristas y músicos! ¿Cosas que tocan y que cantan! Pues bien, y dispénsame, amigo director, esta digresión, yo lo consagro estas líneas y mi mirada no ha pasado por encima de ellos.

Cierto esta croniquilla confeccionada, como usted ve, entre borronas, y con la impresión de esta noche, sin perder tiempo se la mando á usted en el primer El de la concha.

SANTO DOMINGO

Acuerdos municipales La última sesión celebrada por este Ayuntamiento careció de interés, pues se redujo á la aprobación de unas cuentas y á acordar requerir á unos cuantos deudores de consumos para que en el plazo de ocho días solventen sus respectivos descubiertos, bajo apercibimiento que no hacerlo se procederá á nombrar un comisionado que los realice á su costa por la vía de apremio.

Para el día 6 del actual, se citará á sesión extraordinaria á la junta municipal con el objeto de aprobar definitivamente el presupuesto ordinario que ha de regir en el próximo año.

El día 6 del actual, se citará á sesión extraordinaria á la junta municipal con el objeto de aprobar definitivamente el presupuesto ordinario que ha de regir en el próximo año.

El día 6 del actual, se citará á sesión extraordinaria á la junta municipal con el objeto de aprobar definitivamente el presupuesto ordinario que ha de regir en el próximo año.

El día 6 del actual, se citará á sesión extraordinaria á la junta municipal con el objeto de aprobar definitivamente el presupuesto ordinario que ha de regir en el próximo año.

El día 6 del actual, se citará á sesión extraordinaria á la junta municipal con el objeto de aprobar definitivamente el presupuesto ordinario que ha de regir en el próximo año.

El día 6 del actual, se citará á sesión extraordinaria á la junta municipal con el objeto de aprobar definitivamente el presupuesto ordinario que ha de regir en el próximo año.

mo año económico de 1895-96 y para escoger el medio de hacer efectivo á la Hacienda su cupo de consumos en dicho ejercicio. Con seguridad que se optará por la administración municipal por estar dando excelentes resultados desde hace muchos años.

Los verificados en esta sección Seminario han dado el resultado siguiente:

Año primero de filosofía Lógica y Metafísica general.—Tribunal: Don Juan Villaverde, Abad de esta S. I. Catedral, don Juan Xaudri y don Germán Ruiz de la Cuesta, Canónigos de la misma.

Sobresalientes. Agustín Prior, Evencio Martínez, Ignacio Muga.—Notables, 2.—Aprobados, 5.—Suspensos, 1.—Excluidos de examen, 7.

Segundo año Metafísica especial.—El mismo tribunal. Sobresalientes. Ildefonso Velasco, Fidel Ruiz de la Cuesta, Mamerto Rioja, Matías Casado, Damián Arenzana.—Notables, 1.—Aprobados, 4.

Física y Química.—Los mismos sobresalientes que en Metafísica especial.—Notables, 1.—Aprobados, 4.

Fisiología é Higiene, é Historia natural.—Sobresalientes. Ildefonso Velasco, Matías Casado, Fidel Ruiz, Mamerto Rioja.—Notables, 2.—Aprobados, 6.—Excluidos de examen dos en todas las cuatro asignaturas y dos en las dos primeras.

Año tercero Ética, Historias de la filosofía y universal y Geografía.

En este año sólo ha habido un alumno que ha obtenido la calificación de notable en las cuatro asignaturas por el mismo tribunal que en los dos anteriores.

Lugares teológicos.—Tribunal: don Cosme Fernández, Canónigo de esta Catedral, don Julián Casamayor y don Joaquín Sinage, Doctoral y Magistral respectivamente de la misma.

Sobresalientes: Aureliano Sáenz, Eduardo Ferrer, Gregorio Bartolomé, Javier Marin, Donato Fernández.—Notables, 3.—Aprobados, 4.

Historia Eclesiástica.—(1) Sobresalientes: Constantino Amilburu, Santiago Blanco, Aureliano Sáenz, Javier Marin, Eduardo Ferrer, Gregorio Bartolomé; es decir, sobresalientes, todos los de la clase.

Teología dogmática.—Tribunal anterior. Sobresalientes: Francisco Dueñas, Constantino Amilburu; Santiago Blanco.—Notables, 1.

Teología moral.—Sobresalientes: Francisco Dueñas, Donato Fernández.—Notables, 3.—Aprobados 5.

Como se ve el resultado ha sido satisfactorio pudiendo estar orgulloso el claustro de profesores de esta sección.

Las entradas de granos en el último, fueron muy escasas colocándose pequeñas partidas de trigo y cebada que se sostuvo á los 35 y 26. Esperamos que mediante la bondad del tiempo esto se anime y arregle, pues de lo contrario, es difícil prever la solución de tan marcada paralización.

Victima de cruel enfermedad ha fallecido en Belorado D. Gabino Moral, secretario del ayuntamiento de Leiva que contaba aquí con buen número de amigos.

También ha pasado á mejor vida la virtuosa señorita María Asunción San Martín hija de (1) Esta asignatura se cursa en el primero y segundo año de Teología.

después de haber hecho á tu hermosura el sacrificio de todas las mujeres que tenía en mi palacio. No has podido olvidarlo; hace más de un año que las despedí á todas, y tan poco arrepentido estoy de ello en el momento en que te hablo, como en el que cesé de verte, ni jamás me arrepentiré. Nada faltaría á mi satisfacción, á mi contento y á mi júbilo, si me dijese una sola palabra para manifestarme que me tienes alguna inclinación. Pero cómo podré temerlo, cuando hace un año entero que te estoy rogando mil veces cada día que me hables, y guardas silencio tan afictivo para mí? ¿Si no es posible que obtenga de tí este consuelo, quiera el cielo á lo menos que me des un hijo para sucederme después de mi muerte. Yo me siento envejecer de día en día, y desde ahora tendría necesidad de uno que me ayudase á sostener el enorme peso de mi corona. Pero vuelvo al gran deseo que tengo de oírte hablar: un presentimiento interior me dice no eres muda. ¿Ea, querida mía, dame ese gusto, te lo suplico con todas las veras de mi corazón, rompe ese largo y obstinado silencio; dime una palabra solamente, y después, mas que me muera!

Al oír este discurso se sonrió la hermosa esclava, que, según su costumbre, había hasta entonces escuchado al rey, con los ojos siempre bajos, y que no sólo le había dado lugar á creer que era muda, sino que jamás se había reído. Advirtióle el rey de Persia con una sorpresa que le hizo prorrumper en una exclamación de gozo; y como no dudó que quisiese hablar, esperó aquel momento con una atención y una impaciencia que no es posible explicar.

Rompí por fin á hermosa esclava un silencio tan largo y dijo: —Señor: tengo tantas cosas que participar á V. M. al romper mi silencio, que no sé por dónde comenzar. Creo, sin embargo, de mi deber dar desde luego á V. M.

tocar instrumentos los tocaron, y las demás cantaron y bailaron, ó hicieron uno y otro á la vez, por fin representaron muchas clases de juegos que divertieron al rey. La esclava fué la única que no tomó ninguna parte en aquellas diversiones; permaneció en su sitio siempre con los ojos bajos, y con una inmutabilidad, que no causó menos admiración á las damas que al rey. Marchóse por fin cada una á su habitación; y habiéndose quedado solo el rey con la hermosa esclava, se retiró con ella.

Al día siguiente se levantó el rey de Persia más contento que lo había estado con todas las mujeres que había visto sin exceptuar ninguna; y más apasionado de la hermosa esclava que el día anterior.

Bien lo dió á entender: en efecto, resolvió dedicarse únicamente á ella, y ejecutó su resolución. Desde el mismo día despidió á todas las mujeres con los ricos vestidos, piedras preciosas y joyas que tenían para su uso, y dando á cada una además una gruesa suma de dinero, con libertad de casarse con quien les pareciese, y sólo retuvo á las matronas y otras mujeres de edad, necesarias para estar junto á la hermosa esclava. No le dió esta el consuelo de decirle una sola palabra durante un año entero, y no dejó sin embargo, de estar sumamente obsequioso con ella, dispensarle todas las complacencias imaginables, y darle las más singulares muestras de una pasión violenta.

Había pasado el año, cuando sentado un día el rey junto á su hermosa, le protestaba que su amor, en vez de amortiguarse, iba todos los días en aumento.

—Reina mía, le decía, yo no puedo adivinar lo que tu piensas acerca de éste; nada es más cierto, sin embargo, y te juro que nada me queda que desear desde que tengo la dicha de poseerte. Aprecio mi reino, tan grande como es, en menos que un átomo cuando te veo y puedo decirte mil veces que te amo. No quiero que creas sólo á mis palabras; pero no puedes dudar aún

—Me conformo, pero á condición que me cumpliréis vuestra promesa.

Estaba situada en una isla la capital del rey de Persia, y su palacio, que era magnífico, en las orillas del mar. Como miraba su habitación hacia aquel elemento, la de la hermosa esclava, que estaba próxima á la suya, disfrutaba de la misma vista; y era tanto más agradable cuanto que las olas del mar se estrellaban al pie de sus paredes.

Al cabo de tres días, estando sola en su cuarto sentada en un sofá y apoyada en una ventana que daba vista al mar la hermosa esclava, ataviada y adornada magníficamente, entró el rey, después de haberse advertido de que ya podía verla. La esclava, que oyó andar por el cuarto con distinto aire del que solían tener las mujeres que la habían servido hasta entonces, volvió al punto la cabeza para ver quién era. Conoció que era el rey, pero sin manifestar la menor sorpresa, y aun sin levantarse para hacerle cortesía, le recibió como si fuese la persona más indiferente del mundo, volviéndose á poner á la ventana como antes.

Quedó muy admirado el rey de Persia de ver que una esclava tan hermosa y bien formada, supiese tan poco mundo; pero atribuyó este defecto á la mala educación que le dieran, y al poco cuidado que habían tenido de enseñarle los primeros rudimentos de la buena crianza. Se adelantó hacia ella hasta la ventana, en donde no obstante la manera y frialdad con que acababa de recibirlo, se dejó mirar, admirar, y aun acariciar y abrazar cuanto él quiso.

En medio de estas caricias y abrazos, se detuvo el monarca para mirarla, ó más bien para devorarla con los ojos.

D. Angel San Martín, médico de esta localidad.
Ambas familias envió la expresión de dolor por la pérdida de seres tan queridos.

DE CUBA

En una carta de la Habana se consignan las siguientes declaraciones de un insurrecto presentado.

«La partida de Victoriano Garzón se compendrá de unos 600 á 700 hombres, de los cuales la mitad son muchachos como yo, de diecisiete á diecinueve años. El armamento es muy deficiente, pues sólo ochenta ó noventa llevan Remington, y los demás un verdadero museo de armas, como escopetas de chipsa, pistolas, revólveres antiguos, fusiles Lafoucheux, machetes y cuchillos, no faltando muchos que van completamente desarmados. En cuanto á las subsistencias pasan grandes apuros, pues la mayor parte de las veces tienen que ir á buscar las reses á grandes distancias y mientras las matan y arreglan pasa mucho tiempo, si es que entre tanto no llegan los soldados, y tienen que abandonar la carne ya preparada. La yuca no abunda tanto como se cree; así es que no eran raros los días en que nos quedáramos sin comer.»

Respecto al estado moral de la partida, me dijo lo siguiente:

«Si no fuese por los jefes que amenazan con fusilar al primero que hable de presentarse, y que además hacen creer que al que se presenta lo detienen en la cárcel, hace ya mucho tiempo que más de la mitad se hubiesen ido de la partida. Días hubo en que el descontento y las discusiones sosteniendo la conveniencia de presentarse amenazaron con acabar en abierta sedición, sobre todo los jóvenes que se fueron embullados y que ya conocen de cerca las penalidades de la manigua, no piensan sino en los medios de volver á sus casas. Los que los animan les dicen que la guerra no durará seis meses, pues antes de ese plazo el Gobierno les concederá cuanto ellos pidan.»

EXÁMENES

INSTITUTO

Geografía, primer curso.—Tribunal: don Antonio Torres, don Luis Moreno y don Felisindo Saborido.

Resultado obtenido: Luis Jiménez Quintana, sobresaliente.

Derecho usual.—Tribunal: don Antonio Torres, don Luis Moreno y don Felisindo Saborido.

Sobresalientes: Inocente E. Sicilia, Sérvulo Ruiz Ortún, Hilario Sánchez y Sánchez, Vicente Sáenz Ojeda, Sergio Yzar y Nicolás Alvarez Cuende.

Notables: Domingo Benito Fernández y Julio Jiménez Muro.

Buenos: José María Mínguez, Manuel Fermín Abeyta, Alejandro Miguel Villa, Manuel Iriarte, Pedro P. San Pedro, Ignacio Sáenz Marcotequi, Francisco Guardo y Teodoro Dimas Pérez.

Francés, primer curso.—Tribunal: don Mariano Loscertales, don Roque Cillero y don Juan García Ayala.

Resultado obtenido: Sobresalientes: Alejandro Iriarte, Luis Jiménez Quintana, Esteban del Campo, Miguel Sáenz Arribas, Maximino Aldama y Joaquín Herrero de la Riva.

Notables: Marcelino Cillero y Jesús Arana Díaz.

Buenos: Hermógenes José de Foronda, Cayo Escrivano, Ricardo Andrés García, Emilio Esteban, Eduardo Serrano, Gabriel Guevara, Manuel Abeyta y Miguel Ardanz.

Aprobados: Arturo Melero, Enrique San Juan y José Benito.

Física.—Tribunal: don Fernando Díaz, don Víctor Rubio y don Teodoro Martínez.

Sobresalientes: Germán Prior, Juan Ramón del Solar, José María Baigorri, Victoriano Sáenz, Emilio Benavent, Luis Gómars, Juan Antonio Almela, Emilio Díez, Ernesto González y José Urbiola.

Notables: Sergio Emilio Izar, Juan Bautista Olarte, Juan Huerta, Gerardo Mayoral, Vicente del Prado, Casimiro Sáenz, Angel Sails, Joaquín Ortiz, Ignacio Sáenz y Gerardo González.

Buenos: Hilario Sánchez, José Montero, Inocente Sicilia, Bernabé Ibañez, Fermín Cerrolaza, Vicente Sáenz, José Cuevas, Francisco Montero, Sérvulo Ruiz, Nicomedes Alonso, Gonzalo Enciso, José Hernández, Nicolás Alvarez, Anastasio Ruiz y Teodoro Gil.

Aprobados: Elisardo García, José María Mínguez, Julio Pardo, Angel Velasco, Liborio Lacalle, Alejandro del Campo, Fermín Pedroso y Clemente Ortuño.

ESCUELA NORMAL DE MAESTROS

Tribunal: don Anastasio Prieto, don José María González y don Esteban Oca.

Resultado obtenido: José Cabredo, Laureano España y Mariano Martínez, sobresalientes en Doctrina é Historia Sagrada, Geometría Ortología, Caligrafía y Prácticas.

Crispino Echevarría y Eliseo Sarasa, sobresalientes en dichas asignaturas y en complemento de Aritmética y Algebra.

Alejo Alonso, sobresaliente en Doctrina, Ortología y Caligrafía y bueno en Prácticas.

Abelardo Rodríguez, notable en Doctrina, Ortología, Caligrafía y Prácticas y bueno en Geometría.

Valentín Brea, bueno en dichas asignaturas.

Francisco Abad, lo mismo, excepto en Geometría, que resultó aprobado.

Atilano Díaz, sobresaliente en Doctrina y Ortología, notable en Prácticas y bueno en Geometría y Caligrafía.

Primitivo Garrido, bueno en Ortología, Caligrafía y Prácticas y aprobado en Doctrina y Geometría.

Quintín Vilumbrales, Gregorio García y Manuel María Bastida, aprobado en Doctrina, Ortología, Caligrafía y Prácticas.

Narciso Escribano, Luis Martínez y Paulino Marrón, bueno en las mismas asignaturas.

Estanislao Díaz, sobresaliente en Ortología, Caligrafía y Prácticas, notable en Geometría y bueno en Doctrina.

Juan Lejarra, sobresaliente en Caligrafía, notable en Ortología y bueno en Prácticas.

Julián Moreno é Ismenio Moneo, sobresaliente en Doctrina, Ortología y Caligrafía y bueno en Prácticas.

ESCUELA NORMAL DE MAESTRAS

Tribunal: doña Toribia García de Medrano D. Manuel Cruz Vázquez y D. Leopoldo Elias.

Tanto en este tribunal como en todos se cambian los profesores cuando existe incompatibilidad con los examinados.

Resultado obtenido: Emilia Parrá, Tomasa E. Fernández y Asunción Marín, sobresaliente en Lectura, Escritura, Geometría, Gramática, Labores y Práctica. Dolores Fermín, Ricarda García Baquero, Teófila Nalda, Teresa Cabredo, Trinidad Castilla, Ruperta Martínez, María Cruz Antofañanas y Lucila Bengoa, aprobadas en las mismas asignaturas. Isaura del Castillo y Emilia Pison, notable en Geometría y Gramática; bueno en lectura; aprobadas en Escritura, Labores y Gramática. Pilar Izaguirre, sobresaliente en dichas asignaturas menos en Gramática, que obtuvo nota de notable. María Cruz Lerena, bueno en Lectura y Gramática, aprobado en las demás. Catalina del Campo, bueno en Lectura. Geometría y Labores, aprobada en las demás. María Saez Lacanal, bueno en Lectura y Labores, aprobado en las demás. Estefanía Guinea, bueno en Geometría, aprobado en las demás. María Chico, notable en Gramática, bueno en Lectura, Escritura y Geometría, aprobado en Labores y Práctica. María Luz Escalona, notable en Lectura y Labores, bueno en Escritura y Geometría, aprobado en Gramática y Práctica. Emilia Hernández, notable en Geometría, Gramática, bueno en Lectura y Escritura, aprobado en Labores y Práctica. Prudencia Díaz, bueno en Lectura, Escritura y Labores, aprobado en las demás. Petronila Pérez, bueno en Labores, aprobado en Práctica, sobresaliente en las demás: Jenara Montalvo, sobresaliente en Labores y Prácticas y notable en las demás.

BRIONES

Hablar de precios de vinos, salidas y demás referente al negocio de los mismos en la

presente circunstancia, es hablar de la mar..., por consiguiente pasemos á otra cosa.

El lunes á las dos de la tarde un vecino de Santo Domingo, Marcos Azofra, que en San Vicente había vendido un carro de paja se dejó perder en la carretera de Briones á Peñacerrada la cantidad de 5 duros, en cinco monedas, y al volver en su busca se encontró con el peón caminero, Sebastián Andres, el cual se los había encontrado en el kilómetro número 1, y que en el acto se los entregó. Azofra le dió 20 reales como propina, pero aquel los rechazó, no admitiendo nada; debo advertir que no es este el primer rasgo de esta clase, pues en el día 19 marzo de este mismo año, se encontró cincuenta y dos reales, preguntó y dió con su dueño, Isidoro N. vecino de Rivas, el que dió bien las señas del hallazgo y se lo devolvió el citado peón caminero.

Actos como el que me ocupa, no deben dejarse al olvido, sino por el contrario hacerse públicos, siquiera en honor de este honrado peón caminero y hasta hacer que llegue á conocimiento del Sr. Ingeniero jefe de obras públicas, el que no dudo lo tendrá presente.

El día de ayer, que este pueblo concurre «por voto» á la ermita de la Concepción, una legua del mismo pueblo, pasó con la mayor alegría y compostura.

A las 4 de la mañana la música municipal que tan acertadamente dirige un hijo del pueblo, D. Felipe la Huerta, tocó una preciosa diana y después desde las 10 á las 2 de la tarde, hizo las delicias de todos, con preciosos juguetes bailables, y elegidos de su buen repertorio, bien dirigidos, y los chicos obedeciendo cual saben hacerlo, á la batuta de su buen director, contribuyeron á la animación y contento. Para mayor esplendor de la fiesta hubo bonitas forasteras que unidas á las del pueblo lucieron sus gracias y galas. No hablo del sexo feo, aunque este siempre resulta en mayoría.

Hoy salió lloviendolo que favorece grandemente los sembrados.

Agitación de vinicultores

El Día pone el siguiente comentario á las conclusiones del «meeting» celebrado en Tarragona:

«Como se ve por las conclusiones y los discursos, el «meeting» de Tarragona no se ha limitado á la cuestión de los vinos, aunque éste haya sido el pretexto para convocarlo.

En sus conclusiones se expone todo un programa económico difícil de realizar, aunque no puede menos de comprenderse que algunas de ellas son muy justas y necesarias.

Hay una que el señor Navarro Reverter debe estudiar con detenimiento, y es la que pide que no se embarguen fincas, sino los rendimientos, porque el embargo de fincas sólo trae la ruina de los agricultores, sin beneficiar gran cosa al Estado, que pierde en las subastas las dos terceras partes del valor de las mismas.

De todos modos este «meeting» tiene gran importancia, porque es el principio de la protesta del país contribuyente que, agobiado por los tributos, ha de exigir una radical transformación de la Administración española.»

En la reunión de vinicultores de Albacete se han adoptado las siguientes conclusiones:

- 1.ª Que favorezca por todos los medios citados y demás que estén á su alcance la exportación de vinos, aguardientes y alcoholes vínicos, procurando á toda costa abrirles nuevos mercados.
2.ª Que se abaraten para esos productos los trasportes ferroviarios.
3.ª Que se declare libre su introducción en nuestros provincias ultramarinas.
4.ª Que se exima de patentes y tributos la destilación de aguardientes y alcoholes á los cosecheros viticultores que la practiquen con los residuos y sobrantes de sus cosechas, en alambiques propios ó alquilados.
5.ª Que se impongan fuertes derechos por la fabricación de vinos y alcoholes artificiales, y sobre todo en las aduanas á los de procedencia extranjera.
6.ª Que se rectifiquen los amillaramientos de los viñedos, computándose sólo, como líquide imponible, el verdadero producto que hoy tienen.»

AUDIENCIA

Ha sido condenado á dos meses y un día de arresto mayor Pablo Andrés, el cual llegó en ocasión que se hallaba disputando Antonia Villar, de Isallana, con un carretero sobre si había de entrar ó no en la posada de Ruiz, y dió un palo á la Antonia produciéndole una fuerte contusión en el brazo izquierdo de la que tardó diez días en curar.

A la misma pena ha sido condenado Pedro González (a) Ruchín, por haber sustraído el 20 de noviembre último, una cantidad de estiercol que Carmen Gómez tenía en una heredad del término de Sarda (Ausejo), llevándolo á otra finca. El abono sustraído se tasó en cinco pesetas.

Por indisposición del señor presidente de la Audiencia se suspendió el juicio que debía haberse celebrado ayer en Calahorra para fallar la causa del crimen de Ausejo.

Para sustituirle salió en el tren de la tarde para dicha ciudad el presidente de sala señor Ortega, con el propósito de empezar dicho juicio ayer á las seis de la tarde.

Y ya que de esta causa hablamos diremos que en nuestro número anterior consignáramos la creencia de que había sido vista anteriormente, habiendo dado el jurado veredicto favorable á los presuntos delincuentes. Efectivamente se celebró el juicio, pero no llegó al veredicto, pues se suspendió por faltar un importante testigo.

Con arreglo á la ley se ha interpuesto recurso á favor de Serapio Fernández, recientemente condenado á muerte en Arnedo por el crimen de Valdemadera.

AVISOS Y NOTICIAS

Esta noche de nueve á doce tendrá lugar la primera de las dos funciones que dará en nuestro teatro la compañía cómica-coreográfica musical, en la que toman parte: la estudiante «Fíguro», dos conciertos; el cuerpo coreográfico, dos bailes; y el cuadro de verso, una obra cómica.

Precio de las plateas con cinco entradas, 10 pesetas, la butaca 1'50 y la entrada 2 reales.

A los abonados se les reservarán sus localidades hasta las doce del día de la función.

Para tranquilidad de las señoritas que esperan con impaciencia los escasos bailes que se celebran en el Casino, debemos manifestarles que, como esperábamos, se han desmentido los rumores de que la Junta había acordado suspender el de San Bernabé, que desde hace algunos años se ha hecho de repertorio.

El baile tendrá efecto como de costumbre, y de seguro será la nota saliente de los festejos que se preparan.

Arreglando ayer un palo con una azuela, Salvador Delgado, habitante en la calle de la Cadena, número 2, tuvo la desgracia de darse un golpe en la rodilla, produciéndose una herida de cuatro centímetros de extensión y dos de profundidad.

Conducido al hospital y curado por el practicante don José García, tuvo que continuar en el establecimiento, no por la gravedad de la herida, sino por la debilidad que le produjo la abundante hemorragia que sufrió.

Por el señor Gobernador civil se ha pasado un oficio al Circulo de «La Amistad», confirmando la orden verbal dada la noche anterior para que se cerrase el Circulo; y otro al juzgado de instrucción á los efectos del artículo 12 de la ley de asociaciones.

Nos manifiesta Nemesio Pascual que no fué él quien hirió á un joven de 20 años en la pequeña cuestión habida la noche del lunes, sino que dicho joven se arañó en el cuello con una herramienta que llevaba y con la que quiso agredir á dicho Pascual y otro amigo de éste.

Los días 12 y 22 del actual respectivamente tendrá lugar en Rivafrecha y Torrecilla de Cameros la primera subasta de consumos, bajo el tipo de pesetas 11.548'53 los de aquella villa y 13.149 los de esta última ciudad.

Se ha remitido á la Comisión provincial, el recurso de alzada interpuesto por el vecino de San Asensio José Ezquerro, contra el Ayuntamiento de aquel pueblo sobre devolución de 110 pesetas que figura como sobrante de lo embargado y vendido para pago de alcance contra dicho Ezquerro.

Jabón F. Vallerca y Hermano.— Véase el anuncio en 3.ª plana.

Según participa la autoridad de Cenicero, en la noche anterior fué herido en el vientre y un brazo el vecino Bienvenido Artacho, habiendo sido puestos á disposición del juzgado municipal de la citada villa, como presuntos autores los hermanos Roque y Eusebio Acevedo.

Empleando en las coladas la lejía líquida La Preciosa quedan las ropas blancas como la nieve, y todos los gérmenes contagiosos é infectantes que puedan tener, esterilizados y, por tanto, destruidos.—Anuncio 3.ª plana.

Venciendo en primero de julio próximo un trimestre de la Deuda perpétua del 4 por 100 interior y de las inscripciones nominativas de igual renta, la Dirección general de la Deuda pública, autorizada para admitir el cupón correspondiente á dicho vencimiento, ha ordenado que desde el día 15 del actual, se reciban en esta Delegación de Hacienda, hasta fin de agosto, los de la referida Deuda y sin limitación de tiempo las inscripciones nominativas de corporaciones civiles, establecimientos de beneficencia é instrucción pública, cabildos, cofradías, capellanías y demás que para su cobro se hallen domiciliadas en esta provincia.

Nuestro estimado amigo el conocido dentista de esta población, señor Gurrea, salió días pasados para Nájera por asuntos de su profesión, y permanecerá en dicha ciudad hasta el día 10 del corriente.

Gurrea, Cirujano-Dentista. Portales, 36. Plateria.

El ministro de Fomento ha nombrado una comisión de ingenieros de montes para que estudie y proponga el modo más rápido y económico de organizar el servicio de acopio de semillas por medio de «segurías», para satisfacer las crecientes necesidades de las repoblaciones que corren á cargo de la administración del ramo, con objeto de evitar que se tenga que acudir al extranjero para las adquisiciones, donde resultan las semillas más caras y de inferior calidad á las que podrán obtenerse por aquel medio.

Fábrica de Jabones de Santiago de Hojas.— Léase el anuncio correspondiente en 3.ª plana.

Por el juzgado de instrucción de Torrecilla se anuncia la tercera subasta, sin sujeción á tipo, de varias fincas embargadas para pago de costas á Blas Fontecha, de Torrecilla y Miguel Pinillos, de Villoslada.

Por término de 15 días, se admiten solicitudes optando á las plazas de secretario y suplente del juzgado municipal de Calahorra.

El alcalde de Tudelilla anuncia hallarse expuesto al público el repartimiento de la riqueza rústica y pecuaria de dicha villa, para su examen.

Recordamos á todos los que tengan créditos contra el Estado, sean ó no preferentes, que en esté mes termina el ejercicio del presupuesto, debiendo cobrar en él para evitar se dilaciones y molestias.

Pomada antirreumática

MÍNGUEZ

La única en su clase que calma SIEMPRE toda clase de dolores reumáticos. Depósito exclusivo para la venta en Logroño, Calle del Mercado núm. 25, Farmacia, donde encontrarán Suero y Jeringa del Doctor Roux, de París, para combatir la difteria.

La Guardia civil de Haro comunica algún detalle acerca del crimen cometido el sábado cerca de aquella ciudad.

Conviene con la versión de que la guardesa María Matute fué muerta en su caseta de la vía y arrastrado el cadáver al Ebro, añadiendo que las pesquisas hechas para encontrar el cadáver, han resultado infructuosas.

Respecto á Francisco Santa María, preso por recaer en él sospechas, dice que lo encon-

obra maestra de la naturaleza tan singular como tú eres? ¡Cuánto te amo, y cuánto te amaré siempre! Jamás he sentido por ninguna mujer la inclinación que siento por tí: he visto muchas, y las veo en gran número todos los días, pero jamás he visto reunidos tantos encantos que me sacan de mí mismo para entregarme enteramente á tí. Amado corazón mio, añadió, no me respondes nada, no me das indicio alguno de que eres sensible á tantos testimonios como yo te doy de mi estremado amor; ni aun vuelves siquiera los ojos para dar á los míos el placer de tropezarse con ellos y convencerse con mis miradas de que no se puede amar más de lo que te amo. ¿Por qué guardas ese silencio que me hiela? ¿De qué proviene esa seriedad, ó más bien esa tristeza que me aflige? ¿Te acuerdas de tu país, de tus parientes, de tus amigos? Pero qué, ¿no es capaz de consolarte y sustituir á todas las demás cosas del mundo, un rey de Persia, que te ama, que te adora?

Por más protestas de amor que hizo el rey de Persia á la esclava, y á pesar de cuanto pudo decirle para obligarla á abrir la boca y hablar, permaneció ella en una extraña frialdad, con los ojos siempre bajos, sin levantarlos para mirarlo, y sin proferir una sola palabra.

Satisfecho el rey de Persia con haber hecho una acción de que estaba tan contento, no la apuró más con la esperanza, de que el buen trato estaba tan contento, no la apuró más con la esperanza de que el buen trato que le daría la haría cambiar. Llamó con las manos, y al punto entraron muchas mujeres, á quienes mandó que sirviesen la cena. Luego que la sacaron: —Corazón mio, dijo á la esclava, acércate ven á cenar conmigo.

Se levantó del sitio en que estaba; y después de haberse sentado cara á cara con el rey, este le hizo plato antes de comenzar á comer, sirviéndola del mismo momento. Comió la esclava como él,

pero siempre con los ojos bajos, sin responder una sola palabra, cuantas veces le preguntaba el rey si estaban á su gusto los manjares.

Con el fin de mudar de objeto en la conversación, le preguntó el rey cómo se llamaba, si estaba contenta con su vestido, con las piedras preciosas de que estaba adornada, cómo le parecía la habitación y sus muebles, si la divertía la vista del mar; pero á todas estas preguntas guardó silencio, del cual ya no sabía el rey que pensar. Se imaginó que acaso sería muda.

—Pero, decía para sí, ¿sería posible que hubiese Dios formando una criatura tan hermosa, tan perfecta y acabada, y al mismo tiempo con tan grande defecto? ¿Sería verdaderamente una lástima muy grandel Ann así, no podría dejar de amarla como la amo.

Cuando el rey se levantó de la mesa se lavó las manos por un lado mientras que la esclava se las lavaba por el otro, y aprovechándose de aquella ocasión, preguntó á las mujeres que le presentaban la palangana y la tohalla, si les había hablado. La que tomó la palabra le respondió:

—Señor, no la hemos visto ni oído una sola palabra. La hemos prestado nuestros servicios en el baño, la hemos peinado, la hemos vestido en su cuarto, y jamás ha abierto la boca para decirnos esto está bien, esto me gusta: la preguntábamos:

—Señora, ¿no tiene usted necesidad de algo? ¿Desea usted alguna cosa? Pida usted, mándenlo usted. No sabemos si atribuirlo á desprecio, á afición, á necesidad, ó si es muda: lo cierto es que no la hemos podido arrancar una palabra; esto es cuanto podemos decir á V. M.

Quedó el rey de Persia más sorprendido que antes de lo que acababa de oír. Creyendo que podía la esclava tener algún motivo de afición, quiso hacer el ensayo de alegrarla para lo cual mandó reunirse las damas de su palacio. Concurrieron todas, y las que sabían

las más espresivas gracias por todos los favores y felicidades de que me ha colmado, y pedir al cielo le haga prosperar, que desvie las malas intenciones de sus enemigos, y no permita que muera V. M. después de haberme oído hablar, sino que le dé una larga vida. Después de esto, señor, no puedo dar á V. M. mayor satisfacción que anunciarle que estoy embarazada: deseo con V. M. que sea un hijo. Lo que hay de cierto es, señor, añadió, que sin mi embarazo (suplico á V. M. no atribuya á la mala parte mi sinceridad), estaba resuelta á no amar nunca á V. M. y á guardar un eterno silencio, y que ahora amo á V. M. tanto cuanto es de mi deber.

Sumamente contento el rey de Persia de haber oído hablar á la hermosa esclava, y de que hubiese anunciado una noticia que tanto interesaba, la abrazó tiernamente.

—Brillante luz de mis ojos, le dijo, no podía recibir un gozo más completo que el de que acabas de colmarme. Me has hablado, y me has anunciado tu embarazo: estoy enajenado al conocer estos dos motivos tan inesperados de gozo.

En medio de los trasportes de júbilo de que se hallaba penetrado el rey de Persia, nada más dijo á la hermosa esclava: la dejó, pero de una manera que daba á conocer que iba á volver muy pronto.

Como deseaba que se hiciese público el motivo de su júbilo, lo anunció á sus oficiales, y habiendo mandado llamar á su gran visir, luego que llegó. le encargó que distribyese cien mil monedas de oro á los ministros de su religión que hacían voto de pobreza, á los hospitales y á los pobres, en acción de gracias á Dios y su voluntad fué puntualmente ejecutada mediante las órdenes de aquel ministro.

Dada esta orden, volvió el rey de Persia á besucar á la hermosa esclava.

traron en su domicilio de la calle de San Bartolomé, de Haro, ocupándole una camisa con una mancha de sangre en la manga derecha, un pañuelo con cincuenta reales, también manchado de sangre, una pistola y varias capsulas.

Los contribuyentes de esta capital que no hayan satisfecho los recibos de las contribuciones territorial, industrial e impuesto de minas y carruajes de lujo, correspondientes al cuarto trimestre del actual ejercicio, pueden hacerlo hasta el día 10 del presente mes sin recargo alguno, en la oficina de recaudación, en la inteligencia de que, transcurrido este plazo, incurrirán en el recargo del 5 por 100, como apremio de primer grado.

Como saben nuestros lectores dicha oficina ha sido trasladada a la calle del General Espartero, 5, entresuelo (Glorieta).

Por el alcalde de Grávalos se da cuenta a Gobierno civil de haber sido destruidos por los lobos treinta carneros de la propiedad de Angel Beltrán y que haciendo correrías dichos animales dañinos por las inmediaciones del pueblo, pide se le autorice para armar a los vecinos y dar una batida a fin de librarse de los destrozos que vienen causando.

Por la Dirección general de obras públicas han sido adjudicados definitivamente los siguientes remates de acopios:

Carretera de Burgos a Logroño, a favor de don Antonio Ansejo, por 18.000 pesetas; a favor del mismo los de la carretera de Lerma a la estación de San Asensio, en 11.195, y a favor de don Baldomero Puerta en pesetas 10.595 los de la de Gary a la estación de Calahorra.

Nos dicen de Cenicero que el Ayuntamiento ha celebrado una sesión extraordinaria que resultó bastante borrascosa con motivo de un informe pedido por el Gobierno civil en un recurso de alzada interpuesto por don Aniceto González.

El Ayuntamiento acordó venir en pleno a Logroño con objeto de dar el informe verbalmente al señor Gobernador (sin perjuicio del escrito), cuyo informe es casi seguro que traerá cola, a juzgar por nuestras noticias, refiriéndose al Ayuntamiento de 1881-93. Veremos lo que resulta.

ANUNCIO

CÍRCULO DE «LA AMISTAD»
Habiendo cerrado por orden del Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia este Círculo y habiendo recibido atentos ofrecimientos de las sociedades Círculo Logroñés, «Fraternalidad» y «La Patria Riojana» poniendo a nuestra disposición sus elegantes y espaciosos salones, la Junta directiva lo pone en conocimiento de todos los socios con el fin de que puedan hacer uso del recreo que les proporcionan las otras, esperando que lo de «La Amistad» honrará dichos Círculos, por lo que les anticipa las gracias más expresivas la Junta directiva.

HIGIENE DEL TOCADOR
Las cualidades desinfectantes, microbicidas y cicatrizantes que han valido al **COALTAR SAPONINÉ LE BEUF** su admisión en los Hospitales de la ciudad de París, lo hacen incomparable para la Higiene del Tocado, lociones, cuidados íntimos, lociones de las crías, cuidados de la boca a que purifica, de los cabellos cuya caída detiene, etc. **El frasco, 2 fr.** En las Farmacias. **DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES.**

Sellos de correo
Se compran antiguos de España a los siguientes precios:

	Ftas
1850 Los de 12 cuartos color lila cada sello	1'50
» Los de 2 reales » rojo »	0'50
» Los de 1 real » azul »	3'00
» Los de 1 real » verde »	12'50
1851 Los de 12 cuartos » lila »	0'50
» Los de 2 reales » naranja »	50'00
» Los de 1 real » rosa »	0'50
» Los de 6 reales » azul »	5'00
» Los de 10 reales » verde »	2'50
1852 Los de 12 cuartos » lila »	0'50
» Los de 2 reales » rosa »	25'00
» Los de 1 real » verde »	0'50
» Los de 6 reales » azul »	0'75
1853 Los de 12 cuartos » violeta »	0'50
» Los de 2 reales » rosa »	20'00
» Los de 1 real » verde »	0'25
» Los de 6 reales » azul »	10'00
» Los de 10 reales » bronce »	40'00
1854 Los de 2 cuartos » verde »	5'00
» Los de 1 real » azul »	2'00
» Los de 2 reales » rojo »	0'25
» Los de 1 real » verde »	0'25
» Los de 6 reales » azul »	1'00

Los anteriores precios se refieren a sellos en perfecto estado de conservación. Estos sellos pueden encontrarse en los archivos de las Notarías y Juzgados, unidos a los pliegos civiles.

CÍRCULO LOGROÑÉS

Plato del día: Ternera a la duquesa, Postre: Tricornios.
E. GONZALEZ
CIRUJANO DENTISTA

Coloca dientes y dentaduras por todos sistemas: gomas, empasta, orficia y opera sin dolor empleando el Cloruro de Etilo y otros.
Mayor, 58 y 60, entrio, y Sagasta, 23. Logroño

Telegramas

DEL CÍRCULO LOGROÑÉS
Madrid, 4
115 t.—Ha terminado el sumario contra el capitán Clavijo.
A las cuatro de la tarde se rennir el Consejo de Guerra.
El señor Clavijo almorzó tranquilamente.
Aumentan los síntomas de pulmonía traumática en el general Primo de Rivera.
El capitán Clavijo mostró deseos de asistir al Consejo de Guerra: éste lo compondrán los generales Herrera, Dávila, Monte, Gordón, Cerazo y Ortega.
El último parte facultativo dice que el general Primo de Rivera continúa con la misma gravedad: se ha presentado reacción en la fiebre, los esputos sangrientos son más acentuados. Dentro de la gravedad se notan en el pecho más ampliaciones.
5 t.—El general Primo de Rivera ha estado tranquilo y dormido a ratos: han disminuido los esputos de sangre: la

fiebre es de treinta y siete grados y dos décimas.
No hay noticias de Cuba.
8 n.—Los japoneses han tenido una enarcanizada lucha con los chinos, apoderándose del puerto de Gelund.
El capitán Clavijo está tranquilo.
Se ha desmentido la dimisión del señor Romero Robledo.
Bolsa: 4 por 100 interior 70'50, amortizable 81'15.

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR

Madrid, 4.—11 n.

CORTES
La sesión del Senado careció de interés: no pudo aprobarse el presupuesto por falta de senadores.
En el Congreso se hicieron varios ruegos y preguntas continuando la discusión del presupuesto de ingresos.
El señor Ci Ruil (suponemos que querrá decir Pi y Margall) combatió el dictamen en su totalidad, ocupándose con extensión del impuesto sobre la propiedad rústica y urbana.
Intervino el señor Pedregal que consumió otro turno en contra y se aprobó la totalidad del dictamen empezando la discusión por artículos.

EL CONSEJO DE GUERRA

Se ha celebrado el Consejo de Guerra para juzgar al capitán don Primitivo Clavijo. Ha sido muy disputada la entrada al salón del Consejo.
El acto se celebró con todas las formalidades de ordenanza.
Al levantarse a hablar el acusado se produce una gran expectación. El acusado está muy sereno.
Declara que ha sido procesado ocho veces habiéndosele sentenciado dos a seis meses de prisión y otra a un año.
Relata las causas de la agresión al general Primo de Rivera diciendo que tenía un montón de injusticias del general, que vengar.
Dice que había en Madrid una cocotte francesa llamada Madame Clemencia por causa de la cual se le han causado ininidad de perjuicios, obediendo el general a las indicaciones de esta mala mujer.
Añade que sin más razón que esta fue trasladado a Cangas de Onís y después a Tarazona, luego a Cangas de Tineo, enseguida a Guadix y como si no fuese bastante hacerle recorrer toda la Península se le mandó a Cuba. Insiste en que la causa de estos traslados fueron la «cocotte» y el general, pues obran en poder de Clemencia cartas del señor Primo de Rivera en las que le dice que ya está complacida en sus deseos.
Dice que además le tuvieron un año sin cobrar, pasando toda clase de privaciones y teniendo que acudir a los usureros.
Añade que recurrió en forma contra esta conducta, pero que se dejaban sin curso sus instancias ó no se le hacía caso, no habiendo dado ningún resultado todas sus gestiones.
Se le muestran las piezas de convicción y reconoce como suyos el revolver y demás objetos.
Se dá lectura a su hoja de servicios que es muy favorable al procesado en cuanto se refiere a su valor, puntualidad y conducta en el servicio.
A preguntas que se le hacen contesta el señor Clavijo refiriendo las penalidades sufridas en el tiempo que no cobró haciendo responsable de ello al general Primo de Rivera. Añade que se le llevó preso a Cuba para responder a los cargos que se le hacían en una causa que se le formó por confirmar que se acercaba el tiempo de la venganza y del suicidio.
La acusación del fiscal ha sido breve y enérgica. Ha relatado el hecho haciendo notar la circunstancia importante para el fallo de que al acometer Clavijo al general, se encontraba éste en el ejercicio de su cargo y dictando órdenes.
Dice que la relación hecha por el acusado, aun siendo cierta, en nada cambia la calificación del delito y la pena correspondiente.
Pide al tribunal que condene a don Primitivo Clavijo a ser pasado por las armas.
El defensor hace notar que el acusado estaba en situación especial y no iba como militar a ver al general, por cuya razón debe calificarse el hecho como insulto a un superior hecho fuera de actos del servicio.
Asegura que el capitán Clavijo fue víctima de una verdadera obsesión, nacida de los actos relatados por él mismo y que le produjo una idea fija parecida a la locura.
Pide al tribunal clemencia para un militar valiente y un hombre desgraciado.
El Consejo se retira a deliberar y dicta sentencia: ésta no puede hacerse pública hasta que la apruebe el Capitán general a quien se ha remitido la causa. Sin embargo se asegura que el tribunal lo ha condenado a muerte.
En los alrededores de la prisión había más de doscientas personas.
Se dice que esta misma noche resolverá el fallo el Capitán general y que, si es de muerte, será puesto en Capilla el señor Clavijo inmediatamente.

UNA REUNIÓN

Los exministros liberales han estado reunidos para tratar del presupuesto de ingresos.
Conviniere en abreviar todo lo posible la aprobación de los presupuestos con objeto de que cese la anómala situación actual.
Se acordó retirar el artículo segundo referente a los vinos y estudiar la rebaja en el impuesto de consumos para los mismos.
Los reunidos convinieron en rechazar el voto particular del señor Urzaiz que pide beneficios para la introducción de azúcares cubanos en la península.
También se acordó suprimir varios artículos introducidos por la comisión en el proyecto de presupuestos que presentó el señor Canalejas.

DE CUBA

Las noticias de la Habana no acusan novedad.
Se ha confirmado la salida de Puerto Rico de dos batallones de aquella guarnición con destino a la isla de Cuba.
Van destinados a perseguir las partidas de Sancti-Spiritus en la provincia de Santa Clara. Desembarcarán en el puerto de las Tunas quedando allí uno de los batallones y continuando otro a la capital.
EL BARCO PERDIDO
El centro consultivo de la Armada ha examinado las proposiciones de dos ca-

sas para poner a flote el cañonero «Tajo»: ambas han sido desechadas por resultar más caro el arreglo que la construcción de otro cañonero.
El ministro conformándose con el dictamen, ha contestado a los proponentes.
DE POLÍTICA
Los diputados republicanos harán una pregunta en el Congreso acerca de la significación que dá el Gobierno a la votación de ayer desfavorable para el ministerio.

ULTIMA HORA

Madrid, 5.—2'30 m.
El Capitán general ha confirmado la sentencia de muerte dictada por el Consejo de Guerra contra el capitán Clavijo. A las once y media de esta noche se le leyó y a las doce en punto fué puesto en Capilla.
A las cinco de la mañana de hoy será fusilado.
Al regimiento de Wad Bas le ha correspondido ejecutar la sentencia.
En los alrededores de la prisión hay un gentío inmenso.
Clavijo permanece tranquilo en la Capilla: no le ha sorprendido la sentencia diciendo que ya sabía lo que le aguardaba desde que se decidió a realizar su venganza.
El parte facultativo referente al estado del general Primo de Rivera dice que dentro de la gran gravedad del herido ha experimentado alguna mejoría.
Reina tranquilidad en Madrid aunque el público está muy impresionado aguardando la ejecución.

AVISO
La fabrica de saquerio en general y aperillas de enfiador que estaba establecida en la calle de Soria, se ha trasladado a la calle de las Belicias, n.º 10, bajo, donde se ofrece a proporciónando precios tan reducidos como las mejores fabricas que puedan existir en España. El propietario, Pedro Cuadra.

Sostenimiento del cabello.

Limpia y fortalece la **Quina americana** del señor Sres de Urrutia, de la calle de Baztan y Pio Herrera, han resultado en excelente estado de salud y gordura. Por lo que sin temor alguno puede hacerse uso de la leche de dichas vacas.

Reconocidas por los señores

Veterarios las vacas que en a Huerta de los Sres de Urrutia, de la calle de Baztan y Pio Herrera, han resultado en excelente estado de salud y gordura. Por lo que sin temor alguno puede hacerse uso de la leche de dichas vacas.

Venta y compra

de muebles en buen uso. También se venden mantillas de encaje verdadero y de imitación, mantones de Manila, juegos de cama, colchas de damasco y otros objetos. Juan Lobo, 2, pral.

VINOS FINOS DE MESA

en la casa de **RUFINO PEREZ (Ojuido)**
EMBOTELLADOS
Marqués del Biscal, idem de Terán, E. Ugalde, Rioja Medoa, Arturo Marcelino, Chateau Palomar, Compañía Vinícola, Cepa de Macon, E. López de Heredia, Fernandez Bazán, Rioja Central, Saturnino Ullargui, M. Armengol, Rioja Navarra, León Galopin, Martínez La Cuesta, Rioja Celeste, Priorato seco, Idefonso Sicilia, Chateau Lafite, Sante Emilion, Saint Julien, Chateau Margaux.

San Blas, 3.

Se arrienda

la casa núm. 2 de la calle de Zurbarán, principal.
Darán razón Muro de los Reyes, núm. 2, piso 2.º

Persianas

corrientes, color marrón y de cañentilla, se colocan en venta en la plaza, para fuera se hacen a la medida a precios muy económicos. Asimismo se venden transparentes. Comercio de Joaquín Redon, calle de San Blas, 18, Logroño.

Aritmética.

D. Ramón Pérez, maestro de primera enseñanza, explica Aritmética y enseña la resolución de problemas complejitas a cada una de las partes que abraza. También dará lecciones de lectura y escritura a niños y a adultos en horas convencionales a todos, a domicilio ó en casa del profesor, Mayor, 173, pral.

VACAS DE LA VIVA

San Agustín, 39.
Participo a mis numerosos parrr. quianos que tengo en mi poder certificación facultativa de que mis vacas, debido al excelente pasto de que se mantienen, no padecen enfermedad alguna.

Aceite superior

del cosechero señor Herreros de Tejada, se vende a 18 ptes. cántara, y llevando tres más a 17'50 ptes. Dirigirse al muro de los Reyes, 2, entrio.

Coche

Se vende en muy buenas condiciones un D-g-cart. Puede verse en las cocheras del señor Herreros de Tejada.

Vacas de D. Francisco Aguilera

CHIVERO DE VAREA
Según certificación facultativa las vacas de este Chivero se hallan en inmejorable estado de higiene y por tanto la leche de ellas procedente puede tomarse sin ningún género de escrupulo.

Vino del cosechero D. Pascual Velázquez

se vende en la calle de Mercaderes, núm. 44, portal de Concha (Custro cantones), y en la bodega de don Pascual Velázquez, calle de Cerro, 7, al precio de 3 pesetas los 16 litros (centilitros), ó sea la cántara. En la misma bodega se vende vino a DOS PESTAS CÁNTARA.

Aceite

Se vende aceite superior de oliva trasegada a veinte pesetas los 16 litros 4 centilitros (cántara), en casa de doña Carmen Carreras, Soria, 1.

PRIVILEGIO EXCLUSIVO

LA PRECIOSA LEJIA LIQUIDA

Para el lavado y el saneamiento radical de la ropa blanca y de las materias vegetales crudas. EN AGUA FRIA sin fuego, sin lejadora y sin acudir. A cada litro de lejia se añaden 25 a 40 de agua fria.
«Comodidad y economía inmejorables!!
Da primera necesidad para los asilos, conventos, hospitales, colegios, casas de beneficencia, fondas posadas, casas particulares, etc. etc. Adoptada desde tiempo por un número de los citados establecimientos de Francia, Inglaterra, Rusia, etc. etc.
PRECIO DEL LITRO 40 CENTS.
Único punto de venta en Logroño, muro de las Escuelas, 12, entresuelo
Diríjanse los pedidos a **ANTONIO LACALLE**, representante exclusivo.

TINTORERÍA QUÍMICA DE ALEJO GIL

CALLE DEL LAUREL, NÚMERO 28
En este nuevo establecimiento se tiene por procedimiento moderno todo clase de colores y tintos generados. Especialidad en el teñido, limpieza y planchado en ropas de hombre.
Se pasa a domicilio dejando avisar en mi casa de huéspedes, calle de la Compañía, núm. 4, piso segundo, ó en el taller de la tintorería, calle del Laurel, núm. 28.
NOTA: Se dará recibo de las piezas de ropa que se reciban.

COGNAC IBERIA

El mejor de todos los del Reino que hasta ahora se conocen; probarlo y se convencerá el público de su bondad, gusto y aroma.

Monopolio Fernando Douence y Compañía.—Bilbao

De venta en la casa de la señora Viuda de Arza y café Suizo.—Logroño.

LA ECONOMICA

FABRICA DE JABONES
de FELIX VALLUERA Y HERMANO (Logroño).
Calle de Soria, próximo a la casa de D. Carlos Amusco.

Jabón de primera, a 6'50 pesetas, de segunda, a 6'00 y de tercera, a 5'50 id.
Estos precios se entienden por 11'50 kilogramos, equivalentes a una arroba.

Establecimiento de Ultramarinos de Ambrosio Ezquerro

Tengo el gusto de poner a disposición del público mi establecimiento de ultramarinos, en el que encontraré un completo surtido en todos cuantos artículos abraza el ramo.
Las clases de géneros que en este nuevo establecimiento se expenden, nada dejan que desear; y en cuanto a precios, son tan limitados que nadie seguramente ha de competir.
Calle de S. Blas, 22, esquina al muro de las Escuelas

PERSIANAS

de todas clases, las mejores y más baratas las hay en el Comercio de Ferreteria, Cristales y Azulejos de Pio Amelivia (sucesor del Francés), Despacho Compañía, 10, Logroño.—Para la plaza se colocan a domicilio y para fuera se mandan hechas a la medida.

Se venden:

Un piano, una fábrica de curtir y dos en la bajada de San Francisco, en la calle de San Bartolomé, señalada con el núm. 10. Para informes Mercado visjo, 100, almacén de curtidos de Clavijo.

Malacate superior se venden:

sierras crou-lar y de cinta: tornos para hierro y madera; cajas de tliburi y charrette con sus ruedas en blanco; una fragua completa: materiales, herramientas y efectos del taller de carruajes de D. Pedro Dominguez. Todos en buenas condiciones. General Espartero, 1, entresuelo, Logroño.
Charrete y tliburi americano, se venden baratos.

Vino tinto, puro y de superior calidad,

se vende al precio de tres pesetas cántara, el cual sujeta a toda clase de puebas y vino clarete a cuatro pesetas cántara, de la cosecha de don Antonio Ortiz, calle del Mercado, 2, frente a la Escuela de Artes y Oficios.

Piano

Se vende uno de mesa en buenas condiciones, Calle del Mercado, 148 (estanco.)

Vino superior.

Se vende en el ventorrillo de Marcial Medrano, a 25 céntimos de peseta los dos litros, siempre que se consuma fuera de este establecimiento.
Ventorrillo de Mendiola.

LA PARISIENNE

Modista DE SOMBREROS
Tiene el gusto de ofrecer a sus elegantes y distinguidos parroquianos un espléndido surtido en modelos de sombreros, capotas, gorros de señora y de niña para niños, así como un especial surtido en velos, gasas, cintas y demás artículos de la estación. Se limpian y rizan plumas con toda clase de composituras de sombreros con esmero y prontitud: todo a precios sin competencia.
ANITA DE PABLO
PORTALES, 52, ENTRESUELO
Librería de la V.º de Venancio de Pablo.

Labradores!

La era antigua del ventorrillo de Mendiola estará dispuesta para la recolección de cereales, con cubierto para las catallerías. Las personas que deseen trillar en dicha era, tratarán con el dueño tres días antes en el ya citado ventorrillo de las tres B. B. carretera de Navarrete.

APRENDIZ

Se necesita uno en la confitería de Mariano Lucia. Portales, 86.

Vino de cosechero

de Miguel Zurbarano, a 15 céntimos litro, y a 2'50 pesetas cántara. Mayor, 155.

Colocación.

La desea una señora de esmerada educación y de muy buenas informes. En esta Administración informarán

Aceite superior,

a 18 pesetas los 16'04 litros (cántara), se vende en casa de don Patricio Sáenz, Travésia de San Juan, 15.

Profesor de acordeón.

Este acreditado profesor ofrece sus servicios, tanto a domicilio como en su casa, a precios sumamente económicos. Calle Mayor, 126, principal.

Relojería de Marcial Alonso.

CALLE DE SAGASTA NÚMERO 6.
Único depósito en Logroño
DEL RELOJ SEELAND
Ventajas del reloj Seeland sobre otras clases:
Todo reloj Seeland tiene el volante compensado y al espiral templado, con lo cual se obtiene una marcha uniforme en las diferentes temperaturas.
Todo reloj Seeland tiene pínón ó tambor de seguridad.
Todo reloj Seeland está construido bajo el principio de intercambiabilidad, de modo que toda pieza rota ó desgastada se reemplaza por otra igual que se adquiere en los depósitos de la Compañía, facilitando y abaratando la compostura.
Todo reloj Seeland tiene garantizada su más perfecta construcción y el empleo de los mejores materiales por medio de un certificado de fábrica que acompaña a cada reloj.
Todo reloj Seeland tiene centros de piedras finas para evitar el desgaste de las piezas delicadas. Se venden con certificado de garantía.
Marcial Alonso, Sagasta núm. 6.

Molduras para cuadros.

Gran surtido y preciosos modelos exclusivos de la casa. Se hacen cuadros a la medida.
Bazar Viuda e hijo de Rivas, 72, Portales, 74.

Venta de dos casas en esta ciudad.

A voluntad de su dueño, se venden en esta ciudad una casa en la calle de la Compañía, núm. 3, que sirve para tienda, casa de huéspedes ó posada; y otra casa en la travésia de San Juan número 4. Dará razón del precio y condiciones el procurador D. Ramón Vidaurreta y Ruiz, muro de las escuelas, núm. 8, segundo.

Se vende una abejera modelo

con paneles artificiales y un gran depósito forrado de zinc. En esta Administración informarán.

Se arrienda

la casa núm 15 de la calle de Caballero. Buenas condiciones. Darán razón Sagasta, 21, segundo.

Fábrica de chocolates LAS BARGAS DE HIJOS DE ISIDRO AGUIRRE.

Mundita.
A petición de nuestra clientela hemos puesto depósito de nuestros chocolates, que serán vendidos a precio de fábrica, en el comercio de lampistería y quincalla.
LA ANUNCIACION
DE EUGENIO AMALRIC FOUCHE
114, Portales, 116.

Estómago

Para curar sus males tómese CAMENTE PURO que es soluble y no irrita, y el del comercio está adulterado con sustancias insalubres que con el tiempo se depositan y producen dolores y trastornos gástrico-intestinales. Cajas de dos y cuatro reales.—Depósito central, Farmacia de Torres Muñoz, San Marcos 11, Madrid.—En esta capital: Droguería y farmacia de don Pablo Fernández, Plaza del Mercado.

Vino

a 2'50 pesetas los 16'04 litros (cántara) y a 15 céntimos de peseta el litro, y

Aceite superior

a 18'50 pesetas los y a 1'20 pesetas litro, se despachan en casa de Ventura Tuesta, calle Mayor (Costanilla), núm. 23, detrás de la Tabacalera.

Juana Ochoa y Ortega enseña el corte y confección

de todas clases de prendas para señora y niños, en la calle de Caballería, núm. 4, 2.º, Logroño
Farmacia de Pablo Fernández.

ACADEMIA preparatoria para carreras militares.

CLASES PARTICULARES DE MATEMÁTICAS. General Espartero, núm. 4, piso segundo

DON C. RUIZ CIRUJANO DENTISTA

Dentaduras postizas por todos los sistemas. Orificaciones y empastes. Extracciones sin dolor empleando anestésicos infalibles.
Mercado, 47, principal, frente a la librería de la Sra. Viuda de Venancio de Pablo.

Fábrica de Jabones de SANTIAGO DE HOJAS. LOGROÑO

calle de Soria, casa titulada La Estrella
Precios: 5, 6 y 7 pesetas arroba ó sean los 11'50 kilogramos en Fábrica

Biblioteca Pública

Por dos pesetas al mes se deja a domicilio una bonita colección de obras.—Pídase el Catálogo en casa de Cipriano García, Mercado, 140.

A LA «VILLA DE PARÍS»

Compañía, 6.—Teresa Bengoechea

A los exportadores y cosecheros de vino.

Gran taller de tonelería de Juan Ladrón y Compañía, encargado de las acreditadas bodegas de los Srs. Ullargui e hijo, Logroño.
Se construyen toda clase de envases, desde una a cuarenta cántaras inclusive. Especialidad en cuarteros, Bocoyes para exportación, Madres del Norte de América. Precios reducidos.—RUAVIEJA, 43.

DE CAL-HERVATICA GRAN FABRICA

Acaba de llegar de las principales capitales donde ha adquirido las últimas novedades en sombreros para la temporada de verano, formas, cintas y toda clase de adornos para los mismos.—Exposición permanente.—Precios sin competencia.—Se hacen arreglos y se limpian y rizan plumas en el día.

Instituto Higiénico de Logroño

Vacuna fresca todo el año

EL SUBMARINO SASTRERÍA Y CANTISERÍA DE RAMÓN PONS

Gran novedad en corbatas desde 15 céntimo, en adelante
Calle de Sagasta, número 4, Logroño.

COLEGIO de niños de San José bajo la dirección del maestro superior D. JUAN LARRUBIA RUIZ.

Calle Mayor, 133, principal.

Retratos pintados al óleo

se hacen de cuatro duros en adelante
con una fotografía de toda persona viva ó muerta, se puede obtener un retrato al óleo del tamaño que se pida. Frente al teatro, núm. 20, tercero.

ARRIENDOS

Se arrienda en la calle de la Compañía, número 4, un tercer piso con agua y vistas a la plaza del Mercado, en la calle del Mercado, número 3, junto al estanco de San Agustín, una tienda y bohardilla, y en la calle Ruavieja, número 2, frente al puente de Piedra, un local

CURACION segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago e intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. Ayuda a las digestiones, abre el apetito y tonifica.

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS cura el dolor de estómago, los ardores, acedias, vómitos, estreñimiento, diarreas, úlcera del estómago, dispepsias y catarros intestinales. Botella 5 pesetas. En MADRID, farmacia de Saiz de Carlos, Serrano, 80, y M. García; y principales boticas de España, Ultramar y América. En Logroño, D. Patricio Gómez y Sr. Fernández.

Fundición de hierro y talleres de construcción de máquinas de SALUSTIANO MARRODAN

Especialidad en prensas para uva y oliva sistema **'VICTORIA'** de mi invención



Rulos todo de hierro para moler oliva. Desgranadoras de maíz. Amasadoras mecánicas. Sobaderas para el pan. Norias y bomba para elevar agua. Railes, vagonetas, cabrestantes, malacates, etc., etc.

Arados para la agricultura: Vitis, La Vid, Jaen, etc. y toda clase de piezas sueltas para los mismos.—Calle de las Delicias, números 1, 2, 3 y esquina a la de Soria, números 2, 4, 8, 10 y 12, EN LOGROÑO

LA GRAN BRETAÑA ALMACÉN DE CAMAS Y COLCHONES

Mercaderes, 3. Plaza del Mercado. Único punto de venta en las mejores condiciones para camas, jergones, muebles, espejos, sillerías, mantas, perchas, lampistería y otros artículos. Al contado y a plazos desde una peseta semanal.—Servicio gratis a domicilio, estación y paradores. En el mismo almacén se ha recibido una gran remesa de lana de 1.ª para colchones que se hacen a la vista del comprador.

¡¡EL Estómago Artificial!!

Ó POLVOS DEL DOCTOR KUNTZ
Miles de curados agradecidos certifican por todas partes y en todos los idiomas que con el uso de este notable preparado se curan en breves días las dispepsias, gastralgias, úlcera, catarro gástrico, etc., etc. DESAPARECIENDO DESDE LAS PRIMERAS DOSIS los vómitos, acedias, ardores, eructos, inapetencia, pesadez, constipación, agua de boca, dolor de estómago, estreñimiento, etcétera, etcétera, etcétera.

Relojería de Marcial Alonso.

LA MÁS COMPLETA.—Sagasta, núm. 6. Logroño
Relojes de oro. Cronómetros, repeticiones a cuartos y grandes sonerías, de señora con grandes decorados y piedras finas.
Relojes de acero, plaué, plata y níquel. Surtido inmenso de las renombradas fábricas el Cronómetro, Donat-Fer, Bachschmid, Roskopf Patent, el Regulador, el Paul Hemmeler, Helvecia, Berrección. Damians, Seeland y otras marcas.
Relojes de pared. Reguladores a pesas, a muelles, cortos y largos. Cuadros, ojos de buey y Relojes alemanes.
Despertadores americanos. De todas clases, de movimiento y otros con campana y música al despertar. Variado surtido.
Relojes de sobre-mesa. De mármol, de bronce, con sus juegos de candelabros, Barómetros y Termómetros. De todas clases y formas.
Óptica. Gemelos para teatro, gafas y lentes de cristal de Roca del Brasil clase 1.ª Id. aumados, azules y verdes.
Estuches. Para gafas y lentes.
Cadenas. De todas clases de formas, modelos última novedad, y cordones de seda.
Nota importante.—Todos los relojes que esta casa expende los garantiza por un año; para lo mismo tiene su taller de construcción y recomposición.



Marcial Alonso, Calle de Sagasta, número 6.—Logroño

Ninguna ANEMIA resiste á la HEMOGLOBINA DE V. DESCHIENS VINO-ELIXIR-GRAGEAS-JARABE.

Empleados en los Hospitales de Paris.

LINEA DE VAPORES 'SERRA' y Compañía de Navegación 'LA FLECHA'

Servicio semanal de vapores-correos entre Santander y la Isla de Cuba
Alicia, de 4.500 | Serra, de 3.500 | Pedro, de 5.000 | Guido, de 5.500
Gracia, de 5.000 | Leonora, de 4.500 | Ernesto, de 5.000 | Hugo, de 4.500
Francisca, de 4.500 | Carolina, de 3500 | Enrique, de 4.500 | Federico, de 3.500
Salen de Santander todos los miércoles para Habana y Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarién.
Los vapores nombrados a continuación, u otros, serán despachados como sigue:
ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS PARA
Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos. Alicia el 29 de mayo de 1895
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. Francisca el 5 de junio
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. Buenaventura el 8 de junio
Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. Ernesto el 19 de junio
LOS PRECIOS DE PASAJE EN TERCERA CLASE SON:
Habana, 160 pesetas; Matanzas, 170; Santiago de Cuba, 210, y Cienfuegos, 195.
Nota. Se duplica a los señores embarcadores comunicando a esta Agencia, con la anticipación posible, el número de efectos que deseen embarcar en referido vapor.
Para solicitar cabida y para más informes dirigirse a su consignatario
Don Francisco Salazar, Muelle, 5; Santander.



Vigor del Cabello del Dr. AYER

Es el mejor cosmético
Hace crecer el cabello, destruye la caspa, y con su uso el cabello gris vuelve a tomar su color primitivo.
El Vigor del Cabello del Dr. Ayer está compuesto de los ingredientes más escogidos. Impide que el cabello se ponga claro, gris, marchito ó rizado, conservando su riqueza, exuberancia y color hasta un período avanzado de la vida. Cura los humores y la coquección.
Cuanto más se usa, más rápidos son sus efectos.
Medalla de Oro en la Exposición de Barcelona. Preparado por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass. E. U. A.
Póngase en guardia contra imitaciones espúreas. El nombre de "Ayer" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

ENOLATURO PADRO

Regenerativo y depurativo de la sangre.
Este precioso medicamento lleva 50 años de éxito, y es infalible para curar las HERPES en sus variadas formas, las ESCROFULAS, VENEREO, REUMA, GOTA, ENFERMEDADES DEL HIGADO, y en general los padecimientos originados por la pobreza de sangre y malos humores de la misma. Lo recomienda la clase médica por ser el alterante y reconstituyente más eficaz, y el público lo toma por ser el depurativo más inocente y seguro.
VENTA AL POR MAYOR FARMACIA DEL GLOBO, Plaza Real, n.º 4, Barcelona.—Al detall en todas las de la Península y Ultramar.

AGUAS SUFIDRICAS CUCHO

Provincia de Burgos. Miranda de Ebro—Manzanos.
Estas aguas son, según eminencias médicas, las mejores en su clase, y lo comprueban las estadísticas oficiales, que dan un 85 por 100 de curados.
Temporada oficial 25 junio á 25 septiembre.
Médico director: D. EDUARDO BRAVO
Se remiten gratis memorias; y aguas a todos los señores médicos que quieran probarlas.

COCINAS

Las verdaderamente económicas son las de SISTEMA ESTEFANIA
Debido á los grandes desvalos é interés tomado por el fabricante, estas COCINAS resultan verdaderamente económicas y además están llamando la atención de cuantos las conocen, por su gran economía, por su fácil manejo y por las diversas materias con que pueden alimentarse.—Llamamos la atención de los dueños de cafés, colegios, conventos, etc., etcétera, sobre estas clase de COCINAS por los beneficios que han de reportar.
Calle de las Cuevas, 6 y 8.—HARO.

RIOJA MEDOC DE RAFAEL P. GIL,

Docena de botellas 4 pesetas.
Correos viejos, 8.º

VALLS HERMANOS

INGENIEROS CONSTRUCTORES
Talleres de fundición y construcción fundados en 1851.
19, CALLE DE CAMPO SAGRADO, 19 (Ensanche, Ronda de San Pablo) Barcelona. Premios con 24 Medallas de Oro, Plata, 3 Grandes Diplomas de honor y 2 de progreso, por sus especialidades.
Maquinaria é instalaciones completas, según los últimos adelantos para
Fábricas y molinos de aceites para pequeñas y grandes cosechas.
Fábricas de fideos y pastas para sopa, movidas por caballería ó motor.
Fábricas de chocolates, en pequeña y grande escala, movidas á brazo, por caballería y motor.
Fábricas de harinas y sus anejos de molinería.
Prensas para vinos, bombas, norias, malacates, etc., etcétera.
Máquinas de vapor, Motores á gas, Turbinas, etc.
Escualidad en prensas hidráulicas de todas clases para todas las aplicaciones, con modelos de sus sistemas patentados.
La casa ha verificado y sigue montando de continuo instalaciones en toda España, América y Extranjero.—Numerosas referencias.
Dirección para telegramas:
VALLS—CAMPO SAGRADO, BARCELONA
Telefono número 595.
IMPRENTA DE LA RIOJA

CALLOS Y DUREZAS de los piés, curan radicalmente á los cinco días de usar el CALICIDA ABRAS XIFRA

Es específico de aplicación sumamente cómoda y fácil. Es inodoro é inofensivo. No duele ni mancha. Quita el dolor á la primera aplicación, extirpando luego los CALLOS Y DUREZAS.
Los muchos miles de frascos despachados en Madrid, lo muy solicitado que es este CALICIDA en su mejor elogio.—Véndese el estuche con frasco, pincel é instrucciones, á una peseta, en las principales farmacias y droguerías.
Depósito central general: farmacia de E. Abras Xifra, Argensola, 10, Madrid, y Melchor García Depósito para Logroño D. Pablo Fernández y en su Droguería y Farmacia Central, Plaza del Mercado, núm. 8, al por menor.

Rioja C. Castilla y Cia LOGROÑO

VINOS GENEROSOS Y TINTOS FINOS
En venta en LA CASTELLANA, Mercado, núm. 81
Y EN LAS PRINCIPALES FONDAS Y EN LAS PRINCIPALES FONDAS

LINEA LARRINAGA de VAPORES-CORREOS entre Liverpool, Santander, Puerto-Rico y la Isla de Cuba

SERVICIO SEMANAL POR LOS VAPORES
Buena Ventura, Emiliano, Alava, Saturnina, Niceto, Ramón de Larrinaga.
SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIERCOLES para Puerto-Rico, Ponce, Mayagüez, Habana, Matanzas, Cárdenas, Caibarién, Santiago de Cuba, Sagua la Grande y Cienfuegos.
ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS
Los vapores nombrados á continuación u otros serán despachados como sigue:

PUERTOS DE DESTINO	NOMBRE	FECHA DE SALIDA
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	Francisca	5 de Junio
Puerto-Rico, Ponce, Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba, Cienfuegos.	Buenaventura	12 " "
Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba, y Cienfuegos.	Ernesto.	19 " "
Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	Vivina.	26 " "
Puerto Rico, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	R. de Larrinaga	3 de Julio

LOS PRECIOS DEL PASAJE EN TERCERA CLASE SON
Puerto-Rico y Habana, 160 pesetas; Matanzas, 170; Santiago de Cuba, 210; Cienfuegos, 195.
Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.
Con cada remesa deberá acompañarse nota del número de buques, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación, indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo el cual puede hacer esta Agencia con la mayor economía cuidando el remiteante que todos los buques tengan marcado con la mayor claridad el puerto de destino.
Para solicitar cabida é informes en general dirigirse á su consignatario
SE. MARQUÉS DE HAZAS, General Espartero, 7.—Teléfono 77.—SANTANDER.



GRAN BALNEARIO DE FUENTE-CALIENTE. MIRANDA DE EBRO

Las mejores aguas Bicarbonatadas Alcalinas; las más eficaces para la digestión y para curar todas las enfermedades del estómago, hígado, bazo, riñones, intestinos y vías urinarias; figurando como principales factores los bicarbonatos, el ácido carbónico, el carbonato de hierro en corta cantidad y el nitrógeno en abundancia. Este importante elemento las hace superiores á todas las aguas alcalinas. Se remite la Memoria gratis á quien la pida.

SEGADORA UNIVERSAL LA BANDERA ESPAÑOLA

La casa ELIZALDE Y COMPAÑIA, de Burgos, que hace años tiene un depósito de máquinas de segar á cargo de don Primitivo Berrio, en Sesma, para los pueblos de la Solana de Navarra, Jaca, Miguel, á cuyos Sres. pueden dirigirse los agricultores de los pueblos limitrofos para cuanto se les ocurra sobre este asunto.
Se vende á 400 pesetas en dos plazos.

Linea de vapores correos españoles entre Liverpool, Santander y la Isla de Cuba

Hawkes, Somerville & Co., Liverpool, Agentes generales.
SALIDAS QUINCENALES
VAPORES DESTINADOS Á ESTE SERVICIO
Eúskaro, Navarro, Gaditano, Santanderino, Gallego, Palentino y Madrileño, para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Caibarién, Nuevitas, Gibara, Guantánamo, Casilda y Trinidad de Cuba.
Las próximas salidas del puerto de Santander serán las siguientes:

Fecha de las salidas	Nombre de los vapores	Puertos de destino
1895 Junio, 12	Santanderino de 1.082 toneladas. Capitán D. E. Luzarraga.	Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Caibarién, Stgo. Cuba y Cienfuegos.
Junio, 26	Gaditano de 2.748 toneladas. Capitán D. F. Ribelarra.	Habana, Matanzas, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Estos vapores no tocan en Cádiz ni Puerto-Rico.
Admiten carga y pasajeros de 3.ª clase á 160 pesetas uno á la Habana; 170 Matanzas; 210 Santiago de Cuba y Guantánamo, y 195 Cienfuegos.
Todos los buques deberán llevar marcado el puerto de destino con letras de fácil comprensión. Deben ser duplices á los señores embarcadores comunicando á esta Agencia, con la anticipación posible, el número de efectos que deseen embarcar en referido vapor.
Esta Agencia asegura de riesgo marítimo á los señores embarcadores en plaza, y se encarga de la recepción y embarque de las mercancías que se le consignen, remitiendo la nota detallada de las marcas, número, peso bruto y neto en kilos, contenido y valor de las mercancías, sin cobrar comisión. Para informes generales dirigirse á sus consignatarios los señores
HIJOS DE YLLERA Y COMPAÑIA.—MUELLE, NÚMERO 26.—SANTANDER.
ó á su sub-agente D. BASILIO LOPEZ, calle del Mercado núm. 112.—LOGROÑO